



## PROCESO DE CONSULTA

### Cómo llegarán sus comentarios a los Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible

Las recomendaciones obtenidas durante este Foro Virtual serán recopiladas en un documento que será presentado al Grupo de Trabajo de Desarrollo Sostenible (compuesto por delegados de los Estados Miembros de la OEA), durante sus reuniones regulares como parte del proceso preparatorio de la Ministerial, para que el mismo sea considerado en la elaboración del borrador de la **Declaración de Santa Cruz**. Estas reuniones se desarrollarán durante los meses de julio y agosto. A cada una de estas reuniones se presentará un documento con los comentarios de la sociedad civil; por lo tanto, su pronta y continua contribución a este Foro Virtual es de vital importancia. El documento borrador de la Declaración de Santa Cruz será presentado durante la Reunión Preparatoria de los Representantes de Gobiernos (cada Estado Miembro designa a un representante de su Gobierno de un campo de trabajo relacionado para participar en esta importante reunión) para su consideración. Adicionalmente, se presentará también un documento final con la recopilación de todos los aportes registrados durante el Foro Virtual de Consulta. La Declaración de Santa Cruz será presentada durante la **Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible**, que se llevará a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia el 5 y 6 de octubre de 2006, para ser consideradas durante la discusión de los Ministros y su aprobación.